

Quito, marzo 1 de 2009

Señores
ACCIONISTAS
Ecoluz S.A.
Quito

ASUNTO Informe del Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la Compañía Ecoluz S.A. Correspondiente al Ejercicio Económico 2009.

De mis consideración

Antes de iniciar el informe, quiero agradecerles por su confianza y su colaboración en la responsabilidad otorgada al frente de la Presidencia Ejecutiva y Representación Legal de Ecoluz S.A. Su apoyo es muy importante para el correcto desarrollo de la Empresa.

Con este antecedente me permito presentar el informe económico al ejercicio 2009.

En primer lugar me referiré a la situación que Ecoluz mantiene con las diferentes Instituciones de su ramo. Con el Conelec mantenemos dos garantías bancarias por USD.15.761.73 para Papallacta, que vence el 22 de mayo del 2010, y de USD. 11.502.98 para Loreto, que vence el 19 de abril del 2010 .

El proceso iniciado por el EMAAP -Q en el año 2000 para obtener la concesión de un remanente de agua anteriormente concesionada a Ecoluz se activó gracias a nuestras gestiones y se cuenta ya con un informe a favor de Ecoluz por el perito nombrado. Se espera que Senagua asigne la agencia para continuar el proceso y que este se resuelva favorablemente a nuestro planteamiento de que no es tal remanente.

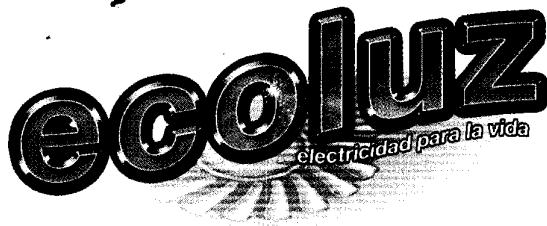
El proceso de Constitución de Servidumbre y Voluntaria de 2000 se ha concluido en su mayor parte queda pendiente la servidumbre en la propiedad del señor Silverio Yanacallo por problemas en la oficinas del registrador de la propiedad del Cantón Quito

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**

**20 MAYO 2010
OPERADOR 2
QUITO**

Mediante un convenio de ayuda mutua se entregó al Ministerio del Ambiente, a través de la Fundación Rumicocha, el valor de US \$ 15.000 dólares para cubrir sus actividades dentro del parque nacional aledaño a nuestras instalaciones.

Con fecha marzo del 2009 se recaudó la suma de USD. 243.640. que corresponde a la deuda que las distribuidoras eléctricas del país mantenían con Ecoluz S.A.

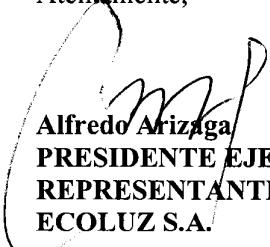


Con fecha 4 de Diciembre la Junta General de Accionistas decidió realizar un aporte para Futura Capitalización, por US \$ 1.500.000; y se autorizó a la administración para que concluya los trámites respectivos al aumento de capital.

Las relaciones con instituciones de control eléctrico y ambiental, así como con la autoridad tributaria y Superintendencia de Compañías se han mantenido en forma adecuada a lo largo del ejercicio económico 2009.

Estos han sido los aspectos más relevantes durante el año 2009.

Atentamente,


Alfredo Arizaga
PRESIDENTE EJECUTIVO Y
REPRESENTANTE LEGAL
ECOLUZ S.A.